



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 458
26 de abril de 2024

ACUERDO 458

CONVOCATORIA DE LA IV REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES SOBRE ACUERDOS DE FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Los resultados de la III Reunión de Funcionarios Gubernamentales sobre Acuerdos de Facilitación y Promoción de Inversiones, (ALADI/RFG.AFPI/III/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA Que los asistentes a la mencionada Reunión entendieron necesario continuar trabajando en definir posibles vías de acción para avanzar en una convergencia regulatoria y armonización de estándares en materia de inversiones, y

La fecha prevista en la Actividad 33 “Inversiones” del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2024, aprobado por Resolución 488 del Comité de Representantes.

ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la IV Reunión de Funcionarios Gubernamentales sobre Acuerdos de Facilitación y Promoción de Inversiones para el día 21 de mayo de 2024, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo de forma virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará oportunamente los datos de acceso a la Reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión y aprobación de la Agenda.
2. Estado de situación de la Matriz de temas regulados en materia de inversiones en los países miembros, con los nuevos estándares incorporados.
Definición de pasos a seguir.
3. Presentación de elementos a incorporar en el sitio web de la ALADI para informar y promover lo relacionado con Inversiones.
4. Análisis sobre esquemas o herramientas útiles para el aprovechamiento de la red de acuerdos sobre inversiones vigentes en la región.
5. Conclusiones y clausura de la Reunión.
